



VALORACIÓN PROVISIONAL DE MERITOS DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONEDE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL PROFESIONAL DE TITULADO/A DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA. -UNIDAD DOCENTE ASISTENCIAL LOGOPEDIA- (BTL2LOGO), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 17 DE MAYO DE 2023

Apellidos y Nombre	1. Experiencia Profesional (máx. 60,0000)				2. Formación (máx. 40,0000)					TOTAL (máx. 100,0000)
	a)	b)	c)	Total 1	a) [máx. 10,0000]	b) [máx. 15,0000]	c) [máx. 10,0000]	d) [máx. 5,0000]	Total 2	
Cuadra Jaime, Marina	0,0000	0,0000	4,2000	4,2000	10,0000	10,1900	0,0000	1,0000	21,1900	25,3900
García García, Andrea	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	15,0000	0,0000	1,0000	26,0000	26,0000
García Platero, Paula	0,0000	0,0000	1,1000	1,1000	10,0000	15,0000	0,1500	1,0000	26,1500	27,2500
Gonzalez Garrascosa Bassodane, Teresa	0,0000	0,0000	36,7000	36,7000	10,0000	15,0000	4,1700	1,0000	30,1700	66,8700
Macías Fernández, Sonia	0,0000	0,0000	11,8000	11,8000	10,0000	15,0000	5,6800	2,0000	32,6800	44,4800
Molinero Muñoz, M. Jesús	0,0000	0,0000	7,2000	7,2000	7,5000	15,0000	5,0600	2,0000	29,5600	36,7600
Montañez García, M. del Rosario	0,0000	0,0000	5,3000	5,3000	10,0000	15,0000	0,0000	1,0000	26,0000	31,3000
Rodríguez Moreno,María	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	6,4200	10,0000	1,0000	27,4200	27,4200

Contra la presente valoración provisional, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Vº Bº
La Presidenta de la
Comisión de selección
Mercedes González Sánchez

Málaga 13 de diciembre de 2023
La Secretaria de la
Comisión de selección
Ana María Valle Alarcón

1. Experiencia profesional
- a) Misma categoría profesional y Servicio UMA
 - b) Puesto de funciones similares UMA
 - c) Puesto de funciones iguales o similares no UMA

2. Formación
- a) Formación académica oficial
 - b) Formación especializada
 - c) Formación continuada
 - d) Idiomas